

Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité Técnico Especializado CTE de Estadísticas de Precios

Siendo las 10:00 horas del 28 de junio de 2022, se reunieron por videoconferencia mediante la plataforma *Microsoft Teams* las y los integrantes del Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Precios (CTE-EP), para llevar a cabo su primera sesión ordinaria 2022, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (Ley del SNIEG) y en apego al Acuerdo 4ª/III/2020 de la Junta de Gobierno del INEGI, relativo a las medidas que deberán implementar los órganos colegiados del SNIEG para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la Coronavirus Covid-19.

Agenda

Tiempo	Tema	Ponente
10:00 - 10:10	Bienvenida y aprobación de la agenda	Act. Arturo Blancas Espejo, Presidente del CTE-EP
10:10 - 10:15	Verificación del quórum y aprobación de la agenda	Lic. Adriana Ramírez Rosete, Secretaria de Actas del CTE-EP
10:15 - 10:20	Seguimiento de acuerdos	Mtro. Rafael Gaona López, Secretario Técnico del CTE-EP
10:20 - 11:00	Solicitud de colaboración del Comité Técnico Especializado de Vivienda para elaborar la metodología estadística que permita la captación de información de precios al menudeo y por regiones de los materiales de construcción de vivienda	Dra. Anjanette Deyanira Zabadúa Soto, Directora de Seguimiento y Estrategia de Vivienda Arq. Magali Patricio Ortiz, Asesora de la Coordinación Nacional de Autoproducción
11:00 - 11:10	Preguntas y respuestas	Todos los participantes
11:10 - 11:30	Reporte de Información Comparable de Planes y Tarifas de Servicios de Telecomunicaciones Móviles 2022	Mtra. Victoria Eugenia Prieto Guerrero, Directora de Comportamiento del Usuario del Instituto Federal de Telecomunicaciones
11:30 - 11:45	Preguntas y respuestas	Todos los participantes
11:45 - 11:50	Asuntos generales	Mtro. Jorge Alberto Reyes Moreno, Presidente suplente del CTE-EP
11:50 - 11:55	Acuerdos de la reunión	Mtro. Rafael Gaona López, Secretario Técnico del CTE-EP
11:55 - 12:00	Clausura de la reunión	Act. Arturo Blancas Espejo, Presidente del CTE-EP

Bienvenida y aprobación del orden del día

El presidente del CTE-EP, Act. Arturo Blancas Espejo, inició la primera sesión ordinaria del 2022 del CTE-EP dando la bienvenida y agradeciendo la presencia de las y los asistentes y enseguida dio por aprobada la agenda del día.

Verificación del Quórum

El Act. Arturo Blancas solicitó verificar el quórum necesario a la Lic. Adriana Ramírez Rosete, Secretaria de Actas del CTE-EP, quien en términos de lo previsto en la Sección IV, fracción I de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, declaró que se contaba con el quórum necesario para llevar a cabo la sesión.

Seguimiento de Acuerdos

Estatus de los acuerdos con corte al 28 de junio 2022

Al respecto, el Maestro Rafael Gaona, Secretario Técnico del CTE-EP indicó que el acuerdo establecido en la sesión anterior ya fue atendido.

No. de Acuerdo	Acuerdo	Responsable	Seguimiento	Estatus *
CTE-EP/2.1/2021	El INEGI enviará a los miembros del CTE-EP las presentaciones de la sesión.	INEGI	Se enviaron las presentaciones	Atendido

Solicitud de colaboración del Comité Técnico Especializado de Vivienda (CTEV) para elaborar la metodología estadística que permita la captación de información de precios al menudeo y por regiones de los materiales de construcción de vivienda.

El Act. Arturo Blancas cedió la palabra a la Dra. Anjanette Deyanira Zabadúa Soto, Directora de Seguimiento y Estrategia de Vivienda en SEDATU, quién inició su presentación señalando que la acción prioritaria del Programa Nacional de Vivienda (PNV) 2021-2024 es promover la creación de una canasta básica de elementos para la construcción de vivienda sustentada en la autoproducción. De acuerdo con la más reciente Encuesta Nacional de Vivienda que realizó el INEGI, entre los datos más importantes se observó que, el sector vivienda representa el 5.8% del PIB nacional y de ese total, la autoproducción contribuye con el 38.9%. Por tal motivo es un tema muy relevante y en SEDATU tienen la necesidad de complementar esta acción partiendo de una metodología la cual tiene como objetivo general conocer de manera periódica los precios representativos al menudeo y por regiones, así como los precios de la mano de obra y los materiales de construcción que más se utilizan en la autoproducción de vivienda; todo ello con la finalidad de ofrecer a la población que autoproduce su vivienda, la posibilidad de estimar mediante diferentes productos o instrumentos accesibles el costo de una obra.

Para concluir su presentación, la Dra. Zabadúa expresó que al final se pretende crear un proyecto sólido que se pueda convertir en una política pública permanente; por tal motivo

buscaron el apoyo del SNIEG a través de sus órganos colegiados pertinentes y del INEGI en su doble papel, como Unidad Coordinadora del SNIEG y Unidad de Estado especializada en la captación de información, desarrollo y aplicación de metodologías de muestreo, generación de índices e indicadores con impacto nacional, experiencia en territorio, regionalización y periodicidad.

Enseguida la Arq. Magali Patricio Ortiz, Asesora de la Coordinación Nacional de Autoproducción, comentó que, en la segunda mesa temática que trabajaron al interior del CTEV, se determinaron los materiales de construcción y la mano de obra más representativa en los procesos de autoproducción. Las consideraciones generales que se tomaron como base para establecer este listado son con base en un proyecto de la autoproducción progresiva para un clima cálido, húmedo, con 56 m² de construcción y que la vivienda fuera 100% habitable; además, se realizó el análisis de materiales e insumos representativos en términos económicos; así como la especificación de cada material e insumo en características técnicas, unidad comercial y unidad de obra, normativa a cumplir, uso en la construcción, información comercial del producto y las marcas comerciales. Con base en las características señaladas, se elaboró una matriz que tiene como base, 12 genéricos, 40 materiales y 64 variantes.

Con respecto a la mano de obra, la Arq. Patricio señaló que ya cuentan con un primer catálogo para este concepto con todos los insumos necesarios para llegar a los resultados que se requieran. Para este catálogo se determinó el trabajo a realizar y cuantificación del trabajo; destacó que la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) les ayudó mediante la participación de su Centro de Ingeniería de Costos para poder avalar, revisar y retroalimentar toda la información; es decir, todo lo presentado tiene el visto bueno de la CMIC.

Nuevamente la Dra. Zabadúa tomó la palabra para solicitar al Act. Blancas la colaboración del CTE-EP para el desarrollo de la metodología, los procedimientos para el levantamiento de información e identificación de retos y actividades que se tienen que ejecutar para obtener información de precios al menudeo y por regiones de los materiales de construcción de vivienda, tomando en cuenta los insumos elaborados en esta primera etapa.

El Mtro. Jorge Andrés Raygoza Echeagaray, Director de Coordinación Técnica de la Vicepresidencia de Información Económica del INEGI, comentó que, no entendía la importancia de definir una vivienda tipo con ciertas características y materiales, explicó que, para que estos últimos sean representativos de todas las regiones del país, sería fundamental definir viviendas con diferentes características porque los materiales son distintos dependiendo de la zona geográfica incluso dentro de un mismo Estado, aunado a que las costumbres que tienen las familias en diferentes partes del país determinan el tipo de vivienda que se construye y también se tiene que considerar la distribución y la disponibilidad de terreno. Inclusive el tipo de terreno también determina de que material se realiza la construcción.

Si el objetivo es que sea un insumo que contribuya a que las familias conozcan cual es la evolución de los precios relevantes para ellas, deberían considerarse muchos otros materiales. Por ejemplo, en los materiales contemplaron la madera como insumo accesorio cuando en algunas partes del país la madera es el material principal, sobre todo en zonas donde hace mucho calor, para que estos materiales sean representativos de todas y cada una de las regiones del país, habría que definir diferentes viviendas tipo.

La Dra. Zabadúa, en respuesta a las inquietudes del Mtro. Raygoza explicó que, con respecto al clima, en la mesa de regionalización se analizó la diferencia de los materiales que se usan y llegaron a la conclusión de que en realidad no son tan diferentes, es posible que se construyan viviendas con otras características por tipo de región climática, pero realmente no es tan grande el número como parecería a primera vista, por tal motivo se decidió que, la regionalización no podía ser en torno al clima porque no existe una variabilidad tan grande por tipo de viviendas, realmente la gente sigue construyendo casi siempre con cemento, ladrillo o block, es lo que observaron al momento de analizar por regiones.

La Arq. Magali Patricio Ortiz añadió que, en el instante que empezaran a trabajar más a detalle, se valoraría la información; porque los ejemplos que expuso ya los tienen definidos para un segundo momento, mencionó que sus comentarios eran muy acertados, que ya lo habían discutido en la mesa y que se encontraban como insumos b.

El Act. Rafael Posse Fregoso, Director de Tratamiento de la Información preguntó: ¿Cuál es el objetivo perseguido? ¿Dar a conocer los precios promedio de las zonas o regiones que tienen identificadas o crear un índice de precios sobre materiales de construcción y por grupos de artículos? la Arq. Patricio respondió que el primer objetivo es dar a conocer esta información a las familias y al ecosistema de autoproducción y que en el trabajo de las mesas del CTEV se podría valorar si es que se requiere el indicador.

El Act. Blancas, en respuesta a la solicitud de la Dra. Zabadúa, explicó que, el Comité ya tiene un programa de trabajo autorizado para este año, por lo que integrar este tema es difícil por el momento; pero para el próximo año sería posible, si así lo decide el pleno del CTE-EP. No obstante, valdría la pena definir con mayor precisión lo que podría aportar el Comité y lo que podría aportar el INEGI directamente, el Comité podría ser más proclive a ver toda la metodología desde el punto de vista de diseño o cómo captar la información; pero en cuanto al diseño estadístico de muestras, la indicada para apoyar sería la Dirección General de Estadísticas Económicas del INEGI (DGEE).

Acto seguido, el Act. Blancas puso a votación el siguiente acuerdo: la Dirección General Adjunta de Índices de Precios analizará la solicitud presentada por SEDATU, integrante del CTEV y presentará en la próxima reunión una propuesta para determinar en qué consistiría el trabajo del CTE-EP; el acuerdo fue aprobado por todos los integrantes del Comité; a continuación hizo la invitación a participar en el trabajo antes mencionado y las personas interesadas para integrarse fueron: el Mtro. Jorge Andrés Raygoza Echeagaray, Director de Coordinación Técnica de INEGI y el Lic. Cassem G. Velázquez Grunstein, Director General de Estudios sobre Consumo de PROFECO.

Reporte de Información Comparable de Planes y Tarifas de Servicios de Telecomunicaciones Móviles 2022.

Para continuar con el sesión, la Lic. Malinalli Aupart Hernández, Subdirectora de Análisis de Información de Planes y Tarifas para el Usuario, en representación de la Mtra. Victoria Eugenia Prieto Guerrero, Directora de Comportamiento del Usuario del IFT, inició la presentación del estudio señalando que, en la Telefonía móvil Pospago se identificaron tres

Concesionarios AT&T, Movistar y Telcel y cinco OMV, comentó que, de los 70 planes considerados se clasificaron en cuatro perfiles: Básico, Gama Media, Gama Media Alta y Gama Alta, los perfiles oscilan entre \$100.00 y \$1,565.00 y que la mayor cantidad de planes ofertados se concentra en el perfil Básico. El 86% de estos planes incluyen Minutos de voz y SMS ilimitados, la cantidad de MB incluidos en los planes oscila entre 1,000 MB y MB ilimitados y la mayor cantidad de planes ofertados incluye más de 1,024 y hasta 3,072 MB para uso de redes sociales.

Comentó que, en 2022 se incrementó en 6% la oferta de estos planes, la renta mensual en todos los perfiles oscila entre \$100 - \$1,565 y el 86% de los planes ofrecen minutos de voz y SMS ilimitados. Con respecto del año pasado, se presenta un incremento en el porcentaje de planes que incluyen más de 8,192 MB, pasó de 32% a 34%. Actualmente el porcentaje de planes que ofertan más de 3,072 MB para uso de redes sociales se redujo con respecto de 2021 al pasar de 29% a 27%.

Respecto a la Telefonía móvil Prepago, dijo que, se identificaron tres concesionarios AT&T (incluyendo su marca Unefón), Movistar y Telcel y dieciocho OMV. Los 29 esquemas prepago considerados se clasificaron en dos grupos: I) a partir de un monto de recarga que incluye una canasta de servicios y II) consumo bajo, demanda que se realiza de manera individual. Sobre el monto de recarga, el 59% de la oferta identificada corresponde a la primera modalidad; en el presente año, se identificaron nuevos OMV que ofertan en esta modalidad, la oferta se incrementó de 22 a 29 esquemas, de igual forma aumentaron de 55% a 59% los esquemas que a partir de un monto de recarga incluyen una canasta de servicios. Para la mayoría de los rangos de montos de recarga disminuyó el porcentaje de planes que incluyen minutos de voz y SMS de manera ilimitada (con excepción de los rangos más bajos); a la vez se identificaron incrementos en los MB máximos ofertados (con excepción de los rangos de \$30.00 - \$40.00 y \$150.00 - \$199.00). Por otra parte, se redujo el porcentaje de esquemas que incluyen MB para uso de redes sociales de manera ilimitada en todos los rangos de recarga.

Respecto al Internet móvil pospago manifestó que, se identificaron 13 planes ofertados por dos concesionarios AT&T y Telcel, la renta mensual de los 13 planes oscila entre \$224.00 y \$2,064.00 de los cuales el 46% oferta más de 8,192 MB y el 31% oferta de 3,072 hasta 8,192 MB; en cuanto a la canasta de MB para uso de redes sociales, el 69% oferta de 1,024 hasta 3,072 MB y el 31% restante hasta 1,024 MB. La mayor cantidad de planes se concentra en el perfil Gama Alta con una renta mensual que oscila entre \$1,044.00 y \$2,064.00, respecto al reporte de 2021, no se observan cambios en el número de planes ofertados. Con relación al Internet móvil prepago, se identificaron 5 planes que son ofertados por un OMV que es Valor Telecom, las recargas de los planes oscilan entre \$100.00 y \$500.00 y el 80% oferta más de 8,192 MB.

En referencia a Paquetes adicionales (Add On) Pospago comentó que, se identificaron dos concesionarios AT&T y Telcel, se analizaron 16 paquetes que se clasifican en dos grupos de acuerdo con la canasta de servicios incluida: 1) Minutos de voz, SMS y MB para navegación libre y 2) MB para navegación libre. La mayor cantidad de paquetes adicionales

pospago corresponden a los paquetes que ofertan únicamente MB para navegación libre, la renta mensual oscila entre \$49.00 y \$599.00.

Por último, explicó que, en los paquetes adicionales (Add On) Prepago se identificaron dos concesionarios Movistar y Telcel y seis OMV: Flash Mobile, Qbocel, Soriana Móvil, Virgin Mobile, Weex y Yo Mobile. Se analizaron 186 paquetes que se clasifican en siete grupos de acuerdo con la canasta de servicios incluida, la mayor cantidad de estos corresponden a los paquetes que ofertan Minutos de voz, SMS, MB para navegación libre y MB para uso de redes sociales.

El Act. Rafael Posse preguntó: ¿Tienen la relación entre la oferta y el consumo? la Lic. Aupart respondió que, por el momento no había ningún análisis donde se realizara puntualmente esa relación, pero está considerada la posibilidad de llevarse a cabo.

Para finalizar, el Act. Blancas hizo la invitación para que el lunes 4 de julio a las 11:00 hrs. se dieran cita en la transmisión en vivo por las redes sociales de *INEGI Informa* para conocer los resultados de la Encuesta Nacional Sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2020 - 2021.

Asuntos Generales.

El Mtro. Jorge Alberto Reyes Moreno, Presidente Suplente del CTE-EP, informó sobre algunos datos relacionados con la primera quincena de junio del INPC, comentó que, se presentaba la información por los componentes subyacente y no subyacente con las variaciones quincenal, acumulada y variación anual y la comparación de la quincena de este año respecto a la misma quincena del año pasado.

Señaló que, el INPC en la primera quincena de mayo disminuyó a 7.58%, pero en la segunda quincena se incrementó hasta 7.72% y el último dato que se publicó en la primera quincena de junio fue de 7.88%; la subyacente en la primera quincena de mayo disminuyó, pero en la primera de junio creció a 7.47%; Destacó que los energéticos a diferencia de los demás conceptos han tenido una variación anual con disminución, pasó de 6.32% en la primera quincena de mayo a 6.28% en la segunda de mayo y 5.84% en la primera de junio.

Aclaró que, en la primera quincena de junio el dato anual de la inflación del INPC fue de 7.88% pero este es el promedio ponderado de todos los componentes, lo que significa que algunos conceptos tienen un crecimiento por arriba del promedio nacional, por ejemplo: mercancías alimenticias con 11.71%, frutas y verduras con 13.29% y los pecuarios con 15.12%, lo que indica que son básicamente los alimentos los que han sufrido un aumento.

Para finalizar explicó que, el concepto de incidencia en los genéricos tiene que ver con la variación y la importancia que tienen en el consumo de los hogares; por lo tanto, tienen un gran impacto en el crecimiento de la inflación. Algunos genéricos que presentaron un incremento en la última quincena fueron: pollo, refrescos, naranja, loncherías, pan de dulce. Entre los que tuvieron una reducción en la quincena destacan el gas doméstico con -1.52% y algunos productos del sector agropecuario como: limón, chile serrano, cebolla, uva, chile poblano y melón.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN

CTE-EP/1.1/2022 La Dirección General Adjunta de Índices de Precios analizará la solicitud presentada por SEDATU, integrante del Comité Técnico Especializado de Vivienda y presentará en la próxima reunión una propuesta para determinar en qué consistiría el trabajo del Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Precios.

CTE-EP/1.2/2022 El INEGI enviará las presentaciones a los integrantes del Comité.

CIERRE DE LA REUNIÓN

Siendo las 11:53 horas, el presidente del CTE-EP agradeció a los integrantes su asistencia y procedió a clausurar la Primera Sesión Ordinaria del 2022.

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombre y puesto en la Dependencia o Institución de Procedencia	Cargo en el Comité Técnico Especializado
José Arturo Blancas Espejo Director General de Estadísticas Económicas INEGI	Presidente
Jorge Alberto Reyes Moreno Director General Adjunto de Índices de Precios INEGI	Presidente suplente
Rafael Gaona López Director de Documentación y Certificación INEGI	Secretario Técnico
Gerardo Contreras Ramos Subdirector de Documentación y Mejora Continua INEGI	Secretario Técnico suplente

Nombre y puesto en la Dependencia o Institución de Procedencia	Cargo en el Comité Técnico Especializado
Adriana Ramírez Rosete Jefa de Departamento de Proyectos de Mejora INEGI	Secretaria de Actas
Alejandrina Salcedo Cisneros Directora de Análisis sobre Precios, Economía Regional e Información BANXICO	Vocal
Cassem G. Velázquez Grunstein Director General de Estudios sobre Consumo PROFECO	Vocal
Jorge Gustavo Tenorio Sandoval Director de Análisis Estratégico del SIAP SADER-SIAP	Vocal
Pedro Javier Terrazas Briones Coordinador General de Planeación Estratégica IFT	Vocal
Pedro José Martínez Alanís Director Técnico de la CONASAMI CONASAMI	Vocal suplente
Gabriela Gutiérrez Salas Directora General Adjunta de Estadística y Análisis de Indicadores IFT	Vocal suplente
Josué Fernando Cortés Espada Gerente de Precios y Salarios BANXICO	Vocal suplente
Rocío Farías Carrillo Directora de Regulación de Transmisión, Distribución y Suministro Eléctrico CRE	Vocal suplente

Nombre y puesto en la Dependencia o Institución de Procedencia	Cargo en el Comité Técnico Especializado
Jorge Caballero Ángeles Director del Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados SE	Vocal suplente
Luis Fernando López Gutiérrez Director de Análisis de Mercado PROFECO	Vocal suplente
José Luis Sánchez Salas Director General de Administración de Riesgos de Precios SADER	Vocal suplente
Mariana Paola Ramírez Montes Directora General de Análisis Macroeconómicos SHCP	Vocal suplente

Como invitados permanentes asistieron los representantes que se mencionan a continuación:

Por parte de ANTAD

- Juan Pablo Flores Fuentes, Gerente de Estudios Económicos.

Por parte de la UNAM

- Clemente Ruiz Durán, Profesor Investigador del Posgrado en Economía.

Por parte de CANIRAC

- Olivia Soriano López, Directora General.

Por parte del CIDE

- Yadira Elizabeth Peralta Torres, Profesor Investigador Titular.

Se enlista a continuación aquellos que acudieron en calidad de representantes o invitados a esta reunión del Comité:

Por parte de IFT:

- Malinalli Aupart Hernández, Subdirectora de Análisis de Información de Planes y Tarifas para el Usuario.
- Eliud Díaz Romo, Director de Diseño y Análisis de Indicadores.
- Carlos Bonifacio Ramírez, Director de Elaboración de Estadísticas.

Por parte de SEDATU

- Anjanette Deyanira Zabadúa Soto, Directora de Seguimiento y Estrategia de Vivienda.
- Dulce María Cruz Navarrete, Subcoordinadora de Sistemas Constructivos.
- Magali Patricio Ortiz, Asesora de la Coordinación Nacional de Autoproducción.
- Violeta Mendieta, invitada.
- Juana María Enríquez Fuentes, invitada.

Por parte de UNAM

- Claudio Daniel Pacheco Castro, Profesor de Economía.

Por parte de INEGI

- Jorge Andrés Raygoza Echeagaray, Director de Coordinación Técnica de la Vicepresidencia de Información Económica.
- Elizabeth Patricia García Flores, Directora de Diseño Conceptual.
- Rafael Posse Fregoso, Director de Tratamiento de la Información.
- Yinha Montoya Tovar, Subdirectora de Seguimiento al Subsistema Nacional de Información Económica y atención a Capacitación.
- Norma Bustamante Quintana, Directora de Seguimiento a los Subsistemas Nacionales de Información.
- Yessica Gabriela Ortiz Morales, Subdirectora de Cálculo, Publicación e Investigación del INPP.
- Ricardo Rodarte García, Director de Operaciones de Campo.
- Román Hernández Alfaro, Subdirector de Integración, Análisis y Publicación del INPC.
- Zaida Meza Contreras, Subdirectora de Seguimiento a la Operación de los Subsistemas.
- Luis Daniel Villavicencio Macías, Subdirector de Subsistemas y Procedimientos Especiales.
- José Luis Sánchez Alvarado, Subdirector de Diseño Conceptual del INPP.
- Horacio García Laguna, Subdirector de Diseño Conceptual del INPC.
- Amaya María Gutiérrez Cañal, Subdirectora de Análisis B.
- Sarai Raquel López Figueroa, Oficial Superior.

En términos de las reglas Trigésima Primera fracción V y Trigésima Cuarta fracción VI de las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, la Secretaria de Actas Lic. Adriana Ramírez Rosete hace constar que la presente Minuta fue aprobada por unanimidad de los integrantes del Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Precios, por medio de correo electrónico, por lo que se tiene por formalizada, de conformidad con las disposiciones previstas en el Acuerdo por el que se establecen medidas temporales para formalizar las actas y minutas de las sesiones y reuniones de los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, aprobado por la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía mediante Acuerdo 2ª/III/2021, de 16 de febrero de 2021.